

Decano del Colegio de Ingenieros de Montes, portavoz de la plataforma [Juntos por los Bosques](#) y profesor en la Universidad Politécnica de Valencia. Su experiencia profesional le ha llevado desde la gerencia del *Consorci Forestal de Catalunya*, pasando por la consultoría externa en política forestal, hasta la subdirección general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como responsable del área de bosques.

Pregunta: No le falta experiencia y conocimiento del sector forestal nacional e internacional para decirnos qué puede aportar el sector forestal al desarrollo rural.

Eduardo Rojas: Puede aportar mucho: gestión del territorio, empleo, productos naturales renovables, servicios ambientales para toda la sociedad, mitigar el cambio climático impulsando la bioeconomía, fijar población y cohesión territorial. El sector forestal está íntimamente relacionado con el desarrollo rural.

P: ¿Está lo forestal suficientemente reconocido en la Política Agrícola Común?

E.R: El sector forestal debe identificarse como pilar central del desarrollo rural junto a la ganadería extensiva, debido a que la mayor parte de los espacios forestales se encuentran en zonas montañosas, con orografía complicada, suelos pobres y difícil acceso. Las comarcas

más afectadas por la despoblación son eminentemente forestales. Si uno de los objetivos de la PAC es combatir la despoblación, carece de sentido marginar a lo forestal y, por el contrario, concentrar el grueso del presupuesto en las zonas agrícolamente más productivas, que no están amenazadas por la despoblación, tienen buenos accesos e incluso otras opciones de desarrollo.

La PAC actual se mantiene por inercia y por miedo de muchos gobiernos a cambiar el uso del 38 por ciento del presupuesto total de la Comisión Europea.

P: ¿Qué supone lo forestal en esos fondos de desarrollo rural de la UE?

E.R: La exclusión de lo forestal como competencia comunitaria obliga a financiarlo exclusivamente dentro del desarrollo rural, es decir, en el segundo pilar de la PAC. En la reforma de 1991 se preveía una rápida transición del entonces 90 por ciento del pilar I (ordenación de mercados) al II. En un cuarto de siglo apenas se ha conseguido llegar al 20 por ciento, pero incluyendo cada vez más actuaciones en el segundo pilar.

En España, el 16 por ciento de los fondos de desarrollo rural se destinan a los espacios forestales, lo que supone que solo el tres por ciento de los recursos de la PAC que llegan a España se invierte en el ámbito forestal. Suponen once euros por hectárea y año frente a los 350 destinados a la agricultura.

EN PRIMERA PERSONA

Texto: Ismael Muñoz / Fotografías: prensa del Colegio de Ingenieros de Montes

“El sector forestal debe identificarse como pilar central del desarrollo rural junto a la ganadería extensiva”

Es una de las voces de mayor prestigio en el mundo forestal. Eduardo Rojas habla con la misma rapidez que piensa, añade continuamente datos que avalan sus opiniones, como notas a pie de página en un trabajo científico. Seguir su explicación requiere de atención y un cierto conocimiento de la materia, aunque habla directo, no navega con interesada ambigüedad en el terreno de lo políticamente correcto. Aquí se le entiende todo.



EDUARDO ROJAS

Decano del Colegio de Ingenieros de Montes

A ello se une que en la ganadería no se ha establecido un sistema de certificación de origen, como en la pesca, que diferencie extensivo o intensivo, lo que perjudica la viabilidad de la ganadería extensiva, gran aliada del mundo forestal en lo territorial y en la lucha contra los incendios.

P: ¿Por qué el sector forestal no es ahora mismo un motor fundamental de desarrollo rural?

E.R: El sector forestal tiene que organizarse mejor. En *El estado de los bosques del mundo 2014*, FAO insistía en aprovechar al máximo la capacidad económica del sector forestal para generar empleo en el mundo rural. Y en ese extremo no somos demasiado eficientes en España: aprovechamos solo el 40 por ciento del crecimiento anual de los bosques; en la propiedad privada tenemos un minifundio

“*Hay que apostar por la diversificación del mundo rural, que no dependa solo de un producto*”

forestal considerable que no se ha abordado en su integridad ni política ni legislativamente; hay espacios naturales protegidos con visiones exclusivamente restrictivas; existen modelos de gestión pública anacrónicos, con bastantes disfunciones, especialmente por minifundio contractual con subastas pequeñas e inconexas, demasiados contratos menores o de corta duración; y predominancia de entidades públicas autonómicas que pueden llegar a ahogar el desarrollo de un sector empresarial privado viable y competitivo. Con lo cual, se generan empleos dispersos en el tiempo y en el espacio.

P: ¿Qué es necesario para que el sector forestal se convierta en un motor económico fuerte de desarrollo rural?

E.R: Necesitamos un liderazgo y una convergencia de todos los actores que actúan en el medio rural con un sentido territorial y a largo plazo, y que cuente con la complicidad de los poderes públicos y la clase política.

En segundo lugar, hay que apostar por la bioeconomía, productos naturales y renovables que sustituyan a los fósiles, sean materias primas o energías, creen empleo rural y ayuden en la lucha contra el cambio climático.

Y, en tercer lugar, la comunicación, imprescindible para acabar con ideas absolutamente contraproducentes de que es mejor utilizar aluminio o plástico porque así no se corta un árbol.

P: ¿En dónde está la oportunidad para el sector forestal?

E.R: La gran oportunidad es la bioeconomía. En primer lugar, en materia energética. Es absurdo pensar solo en las renovables físicas, sean eólica o solar, que requieren una gran inversión, cuando tenemos ya una parte, la biomasa, que no recibe la atención política y social que merece y que no está a merced de una meteorología concreta.

En segundo lugar, la construcción tiene un grandísimo potencial con nuevos productos que le confieren al uso estructural de la madera unas posibilidades enormes para construir incluso rascacielos más seguros, sismo-resistentes y habitables que con el

acero y hormigón. Necesitamos una apuesta clara por los productos renovables, de origen biológico, y aprovecharlos de forma inteligente.

P: Pero ¿cómo hacer ese cambio hacia la bioeconomía?

E.R: Hay que ir transformando los modelos concentrados que representan el cemento y el hierro por modelos desconcentrados capaces de generar riqueza en las áreas rurales, que generen alimentos sanos y materias primas renovables y, además, anclado en empresas pequeñas y medianas muy repartidas por el territorio. Se trata de apostar por la diversificación del mundo rural, que no dependa solo de un producto. Esto permitirá abordar crisis futuras mejor preparados y nos proporcionará una sociedad rural más capitalizada, algo en lo que la actividad forestal es muy efectiva por el alto volumen de capital fijado.

P: ¿Qué debe cambiar en el sector forestal para convertirse en ese motor de desarrollo?

E.R: Lo primero, la estructura de la propiedad. Debe haber una actuación legislativa para abordar el minifundio de manera decidida. Lo segundo, hay que reforzar el asociacionismo y el cooperativismo forestal. Si organizamos la propiedad privada, que son dos tercios de los montes, las empresas de servicios podrían tener una importante oportunidad de trabajo.

“
La gran oportunidad del sector forestal es la bioeconomía en materia energética y en la construcción sostenible

EN PRIMERA PERSONA



Eduardo Rojas leyó el saludo al rey Felipe VI en el recibimiento que este ofreció a Juntos por los Bosques en septiembre de 2017.

Hay que pensar también en servicios terciarios, como centros micrológicos por ejemplo, y deberemos buscar estructuras que permitan actuaciones en espacios más grandes con menores costes.

P: La plataforma Juntos por los Bosques ha unido al sector forestal bajo el interés común por el bosque y su gestión sostenible. ¿Qué balance hace de lo conseguido por esta plataforma?

E.R: Hay algo muy positivo: por primera vez todo el sector forestal se ha presentado unido y con mensajes compartidos. En el año y medio transcurrido desde que entregamos al ministerio nuestras propuestas de reactivación del sector forestal, hemos tenido una situación presupuestaria muy atípica, lo cual ha dificultado poner en marcha muchas de las medidas que proponíamos.

El Plan de Actuación Forestal, por ejemplo, fue una propuesta nuestra. Cuando iba a presentarlo la exministra Isabel García Tejerina el 24 de mayo pasado, un suceso lo impidió y a la semana se produjo el cambio de gobierno. Confiamos que ese trabajo consensuado no se desperdicie y se ponga en marcha de forma inmediata. No podemos empezar otra vez de cero, debemos aprovechar esta legislatura.

P: En uno de los documentos de Juntos por los Bosques ustedes cifran en 100.000 nuevos puestos de trabajo lo que aportarían los bosques si se invirtiese en ellos, ¿cómo se llega a esa cifra?

E.R: Hay varias acciones combinadas que pueden hacerlos lograr esos puestos de trabajo. La primera de ellas es aumentar el nivel de aprovechamiento del crecimiento anual de los bosques del 40 al 60 por ciento. Solo en bioenergía se podrían crear 10.000 puestos de trabajo. Una reforma fiscal en forma de incentivos permitiría una mayor inversión en los terrenos forestales privados, lo que aumentaría las contrataciones y una mayor aportación a la Seguridad Social e impuestos, reduciendo el desempleo y con un efecto fiscal neutro.



Intervención de Eduardo Rojas durante la celebración del Día Internacional de los Bosques 2018 en Vitoria/Gasteiz.

“*Los impuestos ambientales buscan internalizar los efectos ambientales negativos. Si un recurso como los bosques genera positivos, deberá ser incentivado*”

Apostar por la construcción en madera, además de las evidentes ventajas climáticas, generaría muchos empleos a lo largo de toda la cadena de valor.

P: ¿Se debe pagar por los servicios ambientales?

E.R: Sin lugar a dudas, sí, pero con unas condiciones justas y equitativas. Precisamente, el problema de la despoblación interior pone en evidencia lo injusta de la situación actual en la que una minoría rural sostiene unos recursos que generan unos servicios ambientales vitales para la mayoría urbana que lo único que les aportan son restricciones. Así, es lógico que ante la miopía socio-política emigren a las ciudades. ¿Es esa la solución?

P: Más concretamente, ¿debe cobrar el bosque por fijar carbono?

E.R: Si admitimos “quien contamina, paga”, deberíamos reconocer que el bosque secuestra carbono, luego debería cobrar por esta aportación tan importante. Y también debería ser incentivado por el agua que genera y su aportación a la regulación hídrica. Todos los impuestos que gravan el consumo de agua se destinan exclusivamente a instalaciones, pero obvian la función de regulación clave que tienen los bosques de montaña. Los impuestos ambientales buscan internalizar los efectos ambientales negativos. Si un recurso como los bosques genera positivos, deberá ser incentivado.

La cuestión es que toda la política ambiental ha estado diseñada para reducir efectos ambientales negativos que obviamente eran los más acuciantes (contaminación, residuos, consumo de recursos no renovables, etcétera). Los problemas surgen cuando desde la política ambiental se ha pretendido trasladar los mismos mecanismos que se utilizan para reducir los impactos ambientales a actividades como repoblaciones forestales o aprovechamientos de la biomasa, que en realidad están generando servicios ambientales. Es tremendamente injusto e ineficiente.

P: ¿Y tenemos las condiciones adecuadas para cobrar por fijar carbono?

E.R: No está nada claro que el marco que se está dando la UE sea el más propicio, debido a la aplicación del principio de *adicionalidad* que, traducido al mundo laboral, sería como si un trabajador solo cobrara lo que aumentase su producción sobre el incremento de su productividad prevista y si no lo lograra, podría llegar a tener que pagar por trabajar. ¿Es ético que una empresa que recibió gratuitamente derechos de emisión si cierra se beneficie y un propietario forestal solo lo haga si incrementa más sus existencias de lo previsto? ¿Es comparable con los parámetros que se aplican a las medidas agroambientales? ■